



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00969303- -UNC-ME#FCE

18ª Ord.

VISTO:

La propuesta elevada por la Secretaría de Asuntos Académicos referida a la integración del Comité Evaluador correspondiente al Área Derecho;

Y CONSIDERANDO:

Que la presentación incluye los Currículum Vitae de los/as docentes propuestos/as para desempeñarse en tales funciones;

Que la propuesta satisface los requisitos establecidos en la Ordenanza HCS Nº 06/2008 (TO), Ordenanza HCD Nº 466 y Resolución HCD Nº 1/2009;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial el día 27 de noviembre del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de los/as siguientes integrantes del Comité Evaluador correspondiente al Área Derecho:

Comité Evaluador N°1
Titulares Dr. Lorenzo Daniel Barone (FCE-UNC) Ab. Rodolfo Fabián Ferreyra (FCE-UNC) Dra. Silvia Daniela Heim (UNRN) Mgtr. Tristana Barseghian (UNC) Sr. Lautaro Mondino (integrante estudiante)
Suplentes 1 Esp. María Fabiana Fernandez (FCE-UNC) Mgtr. Gabriel Alejandro Rubio (FCE-UNC) Ab. Elena Beatriz Albornoz (UNER) Dra. Ligia del Carmen María Quse (UNC) Sr. Juan Manuel Plaza Cardoso (integrante estudiante)
Suplentes 2

Dra. Trinidad Bergamasco (FCE-UNC)
Ab. José María Pérez Paz (FCE-UNC)
Mgtr. María Verónica Piccone (UNRN)
Dr. Celso Camusso (UNC)
Srta. Luisina Biotti (integrante estudiante)

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CUATRO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS